

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Alicante por la que se convoca concurso del expediente número 111/99, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de traslado, mantenimiento operativo de los servicios, enlace temporal y reintegro a las dependencias del número 26 de la calle Churruca de las unidades de almacén y reprografía de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante.

Objeto: Contratación del Servicio de traslado, mantenimiento operativo de los servicios, enlace temporal y reintegro a las dependencias del número 26 de la calle Churruca, de las unidades de almacén y reprografía de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante.

Presupuesto de licitación: 7.667.000 pesetas.

Recogida de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante, calle Churruca, número 26, código postal 03003, Sección de Servicios Generales. Teléfono (96) 590 31 31; fax 96 590 32 12, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de admisión de proposiciones: Veintiséis días naturales desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución. Caso de terminar el plazo en sábado o festivo se prolongará hasta el día laborable inmediato posterior.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Churruca, número 26, código postal 03003, en horario de nueve a catorce horas, en la forma establecida en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El licitador estará obligado a mantener su oferta durante el plazo de tres meses desde la apertura de pliegos.

Admisión de variantes: Véanse pliegos.

Documentación que presentarán las empresas licitadoras: La establecida en las cláusulas 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares elaborado para el concurso, y en la forma que se indica en la cláusula 6.1 del mismo.

Solvencia económica, financiera y técnica: Las empresas deberán justificarla de acuerdo con la cláusula 6.3.9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación en la forma establecida en el punto 7 de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en el salón de actos de la Dirección Provincial, calle Churruca, número 26, de Alicante, a las doce horas treinta minutos del décimo día siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones, caso de ser sábado o festivo, se prorrogará hasta el día laboral inmediato posterior.

El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Alicante, 3 de marzo de 1999.—El Director provincial, Miguel Ángel Martínez Díaz.—12.272.

Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación de la obra de colocación de canalones y canalización de aguas pluviales en el CAMP de Torrelavega (Cantabria).

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución por la que se adjudica definitivamente la siguiente obra:

1. **Entidad adjudicadora:**
 - a) Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Inversiones.
 - c) Número de expediente: Tramitación anticipada.
2. **Objeto del contrato:**
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Colocación de canalones y canalización de aguas pluviales en el CAMP de Torrelavega (Cantabria).
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 310, de 28 de diciembre de 1998.
3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Abierto.
4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 22.663.103 pesetas.
5. **Adjudicación:**
 - a) Fecha: 4 de marzo de 1999.
 - b) Contratista: «Construcciones Valmasedo, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 21.573.008 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 8 de marzo de 1999.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de marzo de 1997), el Secretario general, Diego Valle Aguilar.—12.250-E.

Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de edición e impresión de 18 números de la revista «Sesenta y más» y 10 de la revista «Minusval». Concurso número 22/99.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso, por procedimiento abierto.

Plazo de ejecución: El contrato regirá desde la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2000.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto en el Servicio de Administración del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta 2, 28029 Madrid (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día 13 de mayo de 1999, de nueve a catorce horas.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán hasta el día 13 de mayo de 1999, en el Registro General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta 0, 28029 Madrid (España), enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en el punto 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación de la empresa: Grupo III, subgrupo 8, categoría C.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público, a las once horas del día 26 de mayo de 1999, en la sala de juntas de la sede central del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta 0, 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 2.200.000 pesetas (13.222,27 euros).

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 110.000.000 de pesetas (661.113,31 euros).

Se efectuarán pagos a cuenta del importe total adjudicado, previa conformidad de las facturas por la Unidad Administrativa competente.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los descritos en el punto 14 de los pliegos de cláusulas administrativas.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas» con fecha 22 de marzo de 1999.

Madrid, 17 de marzo de 1999.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de marzo de 1997), el Secretario general, Diego Valle Aguilar.—13.489.

Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mantenimiento integral de la Sede Central del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Concurso número 20/99.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso, por procedimiento abierto.

Plazo de ejecución: El contrato regirá desde el 1 de julio de 1999 hasta el 31 de diciembre del año 2001.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto en el Servicio de Administración del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta 2, 28029 Madrid (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día 13 de mayo de 1999, de nueve a catorce horas.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán hasta el día 13 de mayo de 1999, en el Registro General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta 0, 28029 Madrid (España), enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en el punto 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación de la empresa:

1. Grupo III, subgrupo 5, categoría A.
2. Grupo III, subgrupo 2, categoría C.
3. Grupo III, subgrupo 6, categoría B.
4. Grupo III, subgrupo 7, categoría B.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público, a las once horas del día 25 de mayo de 1999, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta 0, 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 8.200.000 pesetas (49.282,99 euros).

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 410.000.000 de pesetas (2.464.149,63 euros).

Se efectuarán pagos a cuenta del importe total adjudicado, previa conformidad de las facturas por la Unidad Administrativa competente.